

LAS ERMITAS DE JIJONA (Y II)

En el número anterior de esta misma publicación, tratamos, en una consideración general, el significado de nuestras ermitas, aportando la documentación pertinente, y dejando descrita según nuestros datos, la ermita de San Antonio Abad.

Cumple en este momento continuar la descripción de las restantes ermitas de Jijona, en número de cuatro.

SANTA BÁRBERA DEL CASTELLAR

También se le llamó «El Castellar de Senta Bárbera»¹. Hoy en día, si en Jijona hablamos de Santa Bárbara, todo el mundo da por supuesto la referencia a una colina en la parte sur de la ciudad, sin especificar si se trata de la propia ermita, del montículo que la sustenta, o del propio castillo que allí existió. De manera que, el nombre de la Santa incluye la totalidad, sin duda alguna, porque prevaleció como topónimo más moderno, con el que perdura la costumbre.



Cerro de Santa Bárbara

Aquel insigne y querido arqueólogo que fue D. José Belda, párroco de Torremanzanas (La Torre de les Maçanes), fundador y primer director del Museo Arqueológico de Alicante, le tenía un gran cariño a este promontorio escarpado, punto según él, de referencia de toda la historia de Jijona y de toda

esa parte de la provincia de Alicante que mira al mar, desde esta arqueológica atalaya. El lugar es como una perla, en la concha de la hoya de Jijona. Fue ciudad prehistórica; fue castillo y es ermita cristiana, por desgracia desprotegida y prácticamente abandonada.

D. José Belda ensoñaba, como en una película histórica, el conjunto de acontecimientos que a través de los siglos tuvieron como protagonista el Castellar de Santa Bárbara. Aquí empezó la mítica Asena, fenicia y griega; la Uxonig cartaginesa y la romana Saxum, Saxosa, Sexona, Xixona, Jijona, aunque fuera transportada cerca de lo que se llamó más tarde «les peñetes del Molí del Vent»² en la acrópolis actual.

El que suscribe, con el previo honor de ser su acólito, le oyó describir a D. José, la llegada de Aníbal y sus tropas tomando posesión del Castellar, camino de Italia, como si lo estuviera viendo. Este es un lugar doblemente sagrado, por su significado histórico, por templo pagano de la mítica Diana, y por templo cristiano. Expoliado en sus restos arqueológicos por todo su entorno, (aquí se han encontrado figuritas ibéricas, collares y abalorios de la misma época, y todavía se pueden ver restos cerámicos de todas las épocas que, son vistos y no vistos) y expoliado en su antiguo retablo de pintura primitiva, como templo cristiano.

Ciñiéndonos al edificio de la ermita, en lo que todavía queda en pie, podemos decir que, se trata de una pieza rectangular, cabecera a sol naciente y puerta de entrada a poniente. Se sitúa en la cumbre más escarpada del cerro, en una pequeña plazoleta rodeada de precipicios en su parte sur y oeste; acompañada, en el fondo de ellos, por la carretera N-340, donde ya dijimos, desemboca la nueva variante de Jijona, nada respetuosa con el histórico entorno. Por

(1) Protocolo n.º 1, acta 56 - Pere Colomines not., Testament de Donegunda, muller de Pere Giner. Arch. de Prot. Not. de Jijona.

(2) Del mismo archivo, Prot. n.º 3, acta 240 - de Jaume Araçil - 1501-1502.

la parte norte y limitando al este, una porción de tierra que fue cultivable, se escalona en anfiteatro, hasta hundirse sobre el precipicio del río Coscó³, y en la parte este junto al «Barranch dels Molins»⁴, donde unos márgenes de piedra más que centenarios, constituyen un monumento, en el que nadie repara, y cuya pátina certifica su privilegiada antigüedad y belleza. Las dimensiones de la ermita, (cuyos muros de cabecera al este y lateral sur están anclados en línea vertical con el precipicio), son de unos 15 de longitud, por 5 metros de anchura y unos 4 en lo alto.

Se nos presenta a la vista, como una construcción de iglesia gótica primitiva. Cuatro arcos fajones de piedra tosca, con revoque de cal y arena, entre los cuales, en lugar de capillas, se adosan a los muros unos bancos que corren todo el perímetro de la estancia formando parte de la construcción. En el ábside, un solo altar dedicado a la Santa, cuyo frontis, en un tiempo, hasta principios de siglo, fue ocupado por un bello retablo de pintura primitiva. Cubierta lignaria a dos vertientes y teja árabe tradicional. El portal, único lucernario, junto con un ventanuco a la derecha del presbiterio, se abre a poniente como dijimos, de manera que, hasta horas vespertinas, su interior permanece en una semipenumbra que invita al recogimiento y la oración. Al lado norte y adosada al muro, estaba situada la vivienda del ermitaño, con el mismo cubrimiento a la vertiente norte, y sobresaliendo al lado este, la bóveda de la cisterna. Su interior, de una sola pieza, incluía chimenea y cocina dormitorio, y el brocal interior de la cisterna. La puerta de entrada se abría a la parte norte, camino y jardín del ermitaño. Una pequeña puerta junto a la cabecera, comunicaba con la ermita. Este habitáculo se halla en ruinas.

El último ermitaño, allá por la década de los 60, fue un señor que, después de ser mayordomo en Inglaterra, se retiró a las alturas del Castellar, y al tiempo que cuidaba del aseo de la ermita, daba clases de inglés a los jjonencos que tenían ese deseo, junto con el de subir a la montaña a disfrutar de la belleza del paisaje.

Aunque ya en nuestro trabajo anterior nos referimos a la antigüedad de estas ermitas, el primer dato documental encontrado respecto a Santa Bárbara, aparece en un protocolo notarial de 1440, que resulta ser el volumen más antiguo de los conservados en Nuestro Archivo de Protocolos Notariales de Jijona, en una donación testamentaria desde Castalla, a nuestra ermita del Castellar⁵.



Interior de la ermita de Santa Bárbara

EL RETABLO

Hablar del retablo es una tentación a la que debo sucumbir. Fue objeto de un laborioso estudio en mi tesis doctoral⁶. Sin embargo, debo decir que, en tiempos anteriores y posteriormente a este estudio, el retablo tuvo poca fortuna, en el aspecto crítico. Ni siquiera D. Elías Tormo en su visita a Jijona, llega a conocerlo. Sólo existe una referencia de Madoz⁷ que,

(3) Del mismo archivo, Prot. n.º 2, acta 155 - Jaume Araçil, 1495-1496.

(4) Del mismo archivo, Prot. n.º 9, acta 205 — Pedro Luís Bernabeu — 1568.

(5) Del mismo archivo, Prot. n.º 1 del catálogo de Castalla - Andres Bonet, 1440-6.

(6) Tesis doctoral de J. H. Verdú Candela - Universidad Politécnica de Valencia, «Lo Retrobament», Dic. de 1986, pags. 364-381.

(7) Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, P. Madoz, Tom.I, pg. 399. Ed. facsímil de la de 1845.- Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1982.

hablando de las ermitas de Jijona dice: «...otra de Santa Bárbara, en la misma dirección, a la distancia de un cuarto de hora, en la cumbre de un cerro bastante elevado, con un sólo altar de la Santa, al que guarnecen algunos hermosos retablos en madera, obra del célebre Juanes, según se cree»⁸. Nuestro estudio fue publicado en el N^o LXVIII - 1987 de «Archivo de Arte Valenciano». No nos cabe la menor duda de que el retablo es anterior a Juan de Juanes.

Con perdón, y con todos los respetos merecidos a Ximo Company, nuestro contrincante, sugerimos la última época del Maestro Rodrigo de Osona, por características técnicas y categoría en el dibujo. Pero, con ocasión de la exposición que se hizo en Alicante, «Gótico y Renacimiento en tierras alicantinas», los autores del catálogo, publicado con todo lujo de medios, pero improvisando demasiado, aprovecharon la circunstancia, para rebajar la categoría de estas pinturas (que por cierto, nadie conocía ni había estudiado seriamente) otorgándoles unos autores y una fecha que, en absoluto les puede corresponder. Creemos que se equivocaron hasta con el título de la exposición y del libro. Porque se podría hablar de «Tierras Valencianas y Tierras Orcelitanas»; pero nunca de «Alicantinas». Porque en aquella época, Alicante no podía capitalizar nada, fuera de la propia ciudad. El concepto manejado y el contenido que se le supone, es mucho más moderno, y por lo tanto, (todo debe decirse) implica incoherencia cronológica⁹.

Tenemos constancia documental de que el Maestro Rodrigo de Osona, a fines del siglo XV¹⁰, trabajó en «Sexona», hecho que apoya nuestra tesis. Lo cierto es que, el retablo fue expoliado a principios de nuestro siglo, en su pináculo y calle izquierda, y que el resto, predela, calle derecha y parte central con la hermosa pintura de la Santa, permanecen en las dependencias arciprestales de Jijona, sumando deterioros inevitables.

La ermita cayó en desuso y en olvido allá por los años en que el Arciprestazgo de Jijona pasó a formar parte de la Diócesis de Orihuela-Alicante, y corre el riesgo de perderse totalmente.

SENT SEBASTIÀ EN LO CAMÍ DE ALACANT

En verdad que, sobre la misma cuneta izquierda, a la salida de Jijona, camino de Alicante (carretera N-340), se levanta un muro de piedra tallada de más de dos metros de altura que, con su barandilla de hierro, permite a los devotos de San Sebastián ver sin peligro, cómo transcurre el tráfico, mientras entran o salen de misa en la ermita del Santo. En realidad, el santuario



San Sebastián «en lo Camí d'Alaquant»

dispone de una plataforma natural donde se asienta; tiempo ha, formaba parte de lo que se llamó el «cabeçolet de la arena»¹¹, hoy desaparecido, y que se limita a ser el pedestal que le da prestancia y esbeltez a la iglesia, sobre el paisaje que la rodea. En otro tiempo la huerta de «Segorb» y el «Camí de Alacant»; hoy, la misma carretera y el ya populoso barrio de la Sagrada Familia de una parte, y de la otra, un caserón del siglo XVI (que restauran con primor nuestros parientes Alberto y Vicenta Verdú) y unos bancales que le separan por muy poco, del cerro prehistórico de Santa Bárbara del Castellar. En ese mismo punto se cruza la variante de Jijona tan aludida, con su destrucción paisajística ejemplo de lo que no debe hacer ni consentir un digno Ministerio de Obras Públicas, (aunque sea la tercera vez que lo repetimos), pero que estará ahí para nuestra vergüenza sempiterna.

La Iglesia de San Sebastián, con su historia de reformas y restauraciones, parece más bien una obra moderna. Pero en 1516, ya era costumbre de los jjonencos, «passar, rodar e anar en torn de la dita ermita»¹². No sólo eso: la «...Domus Sancti Sebastiani...» y «...Eclesie Sancti Sebastiani...», son dos de nuestros hallazgos documentales que certifican la existencia de la ermita en 1495. Se trata de dos actas

(8) Archivo de Arte Valenciano, «Dos nuevos documentos referentes al Maestro Rodrigo de Osona y la catalogación de cinco tablas de pintura primitiva en Jijona», J. H. Verdú Candela, pgs. 17-25, revista del año 1987.

(9) «Gótico y Renacimiento en tierras alicantinas», Ed. por CAM, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, Patronato Mun. Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, pgs. 209-211, del Catal.

(10) Arch. de Prot. de Jijona, Prot. n.º 2, Jaime Araçil, actas n.º 34 y 35, 1495.

(11) Arch. de Prot. de Jijona, Prot. n.º 5, Jaime Araçil, acta n.º 36, 1516.

notariales firmadas por el Maestro Rodrigo de Osona, cuando cobra el resto de lo que se le adeuda, «por una pintura de la Virgen para la iglesia de Santa María» (Iglesia Vieja) «y una cruz de piedra, puesta ante la Iglesia de San Sebastián»¹³.

No se puede asegurar que la ermita tuviera la apariencia actual; pero tampoco se puede afirmar lo contrario, no tenemos documentación que nos lo confirme. Sin embargo, podemos certificar que nuestra ermita, según esa fecha, es muy anterior a la Iglesia Arciprestal actual, siglo XVII.

Mi querido amigo Fernando Galiana, (q.e.d.), cronista que fue de la ciudad, opinaba que la ermita y la devoción a San Sebastián en Jijona, tuvo su principio a partir del milagro del llanto de la imagen primitiva, en 1600, cuyo cuarto centenario se está preparando. Pero aún tuvimos la alegría de poder comentar juntos mi hallazgo documental, y saber que la devoción de Jijona al Santo, era mucho más primitiva.

Esta ermita, por sus proporciones, tiene ya categoría de Iglesia. Planta rectangular; una sola nave con capillas, y en el ábside, altar dedicado al Santo. Su estilo es de un Renacimiento muy claro y equilibrado. Llama la atención su esbeltez, puede que mida 15 metros de altura hasta la bóveda. La cubierta a dos vertientes en la bóveda central, flanqueada a ambos lados por unos pilares como arbotantes que nacen en los muros laterales de las capillas a ambos lados. Así mismo, a uno y otro lado, las capillas se cubren a un segundo nivel, vertiendo a cada lado, y dejando por encima entre los arbotantes, unos ventanales, ciegos algunos, otros abiertos a la luz. Se orienta la iglesia a sol naciente, con puerta principal a poniente, y otra en mitad del edificio, mirando a la parte sur. En su parte frontal, sobre la entrada se abre un ventanal sobre un chapado cerámico dedicado al Santo, y por encima, una espadaña tradicional, con su campana.

En el lado sur exterior junto al ábside, todavía se aprecia parte de lo que fue vivienda de los ermitaños, que los tuvo, hasta 1936. Durante la guerra, todo sufrió la misma sacudida, y hoy, nadie se acuerda de lo poco o mucho que albergaba nuestra ermita en su interior. Una restauración en 1953, le lavó la cara, y puso al Santo con cierto decoro de paramento, en el altar mayor.

Andando el tiempo, en las capillas han ido proliferando altares dedicados a santas y santos de la devoción popular. Uno de los que se proyecta, tiene como empeño recordar el milagro realizado en este

santuario, a mediados del siglo XVI, por medio del venerable Fray Melchor Aracil, natural de Jijona, presbítero y Beneficiado de la Iglesia de Santa María, muy devoto de San Sebastián, y que más tarde, como fraile agustino, muerto en olor de santidad y famoso dentro de su orden en Valencia, el Patriarca de Valencia San Juan de Ribera, instruyó los principios del proceso de beatificación.

La jardinería circundante embellece la ermita, y es el oasis de la tercera edad del barrio de la Sagrada Familia. Entre todas las ermitas de Jijona, como futura parroquia, se le aventura un futuro lonjevo de prosperidad y respeto en todos los órdenes. Hoy al margen del culto al Santo y la tradición del «Porrat de San Sebastià» que se celebra al finalizar el novenario, el día de la Candelaria, es el centro de todos los festejos del barrio, en su parte religiosa.

LA VERGE MARIA DEL ORETO EN LO CAMÍ REAL DE VALENCIA

La calle de Jijona, actualmente, llamada de Vicente Cabrera (fundador del antiguo «Asilo Hospital Cabrera»), todavía no ha podido sacudirse su apellido más rancio, así dicho: «Carrer de L'Orito». De tal manera lo dicen los jijonencos que, si no fuera porque en una fachada de la calle existe un pequeño retablo de cerámica advocando a Nuestra Señora del Oreto, mucha gente no sabría del todo, si eso de L'Orito se refiere a la Virgen, o al pájaro tropical.

«...en la casa de la Verge María del Oreto de la present vila...»¹⁴, es la primera vez que aparece y en esta forma, una referencia al santuario que nos ocupa, situado, en aquel entonces, extramuros de la población, en lo que fue «lo camí real de Valencia». En adelante, en 1569, 1575-76, 1583, 1591 y 1595, continúan apareciendo referencias a la ermita, en esa misma forma¹⁵. De repente, en 1591, como si se hubiera empezado una nueva moda, las referencias toman la curiosa forma de «...la Mare de Deu del Orito...»¹⁶. Desde entonces, en todos los documentos en que se cita el ermitorio, se alterna la fórmula «Orito» por «Oreto» y viceversa, de una manera sistemática, como si los notarios trataran de corregir la monotonía. La calle, no obstante, quedó acuñada en la costumbre como

(12) Ibidem.

(13) Ibidem, Prot. n.º 2, Jaime Araçil, actas 34 y 35, 1495.

(14) Ibidem, Prot. n.º 14, Blay Bernabeu, acta n.º 19 y 40, 1563.

(15) Véase índice documental, tesis doctoral ya nombrada, pgs. 539-543.

(16) Arch. de Prot. ya citado, protocolos n.º 102 y 110, March Antoni Araçil, actas n.º 9 y 26, respectivamente - 1591 y 1595.



Iglesias de Ntra. Sra. del Oretó: la renacentista, con su cúpula y cimborrio, en primer lugar; la mayor o barroca, en segundo lugar a la derecha, junto a lo que fue Convento de San Francisco

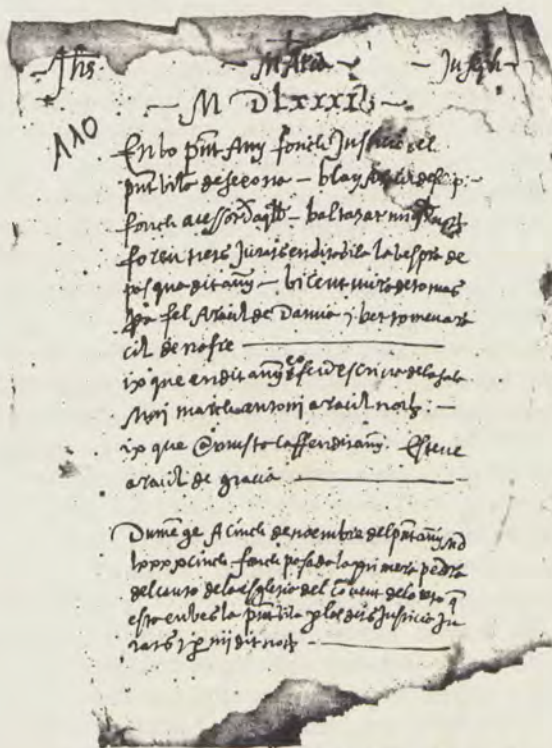
«Carrer de l'Oretó».

Si descartamos su ubicación, poco más podemos decir documentalmente, del edificio, tal como nos sucedía en las ermitas ya descritas. Ni una descripción, ni más referencia que nombrarla, por encargo de misas, procesiones, o como punto de referencia para situar lugares o casas del vecindario. No podemos, por tanto, fijar la fecha de su construcción. Lo que sabemos con certeza es que, a partir de 1595, la ermita se reconstruye, para dejar de ser ermita, y convertirse en la Iglesia del «Monestir de la Verge María del Oretó». De las referencias anteriores, no conserva sino el título. Lo veremos más tarde.

El caso es que, en mi rebusca en el Archivo Notarial, encontré una hoja por los suelos muy deteriorada, la recogí, la interpreté, y vale la pena publicarla, a fin de que no se pierda, al mismo tiempo que nos sirve de testigo fiel. Así mismo, creemos conveniente hacer la transcripción literal, en forma de facsímil, respetando el orden y acotación de renglones, y traduciendo en palabras completas sus abreviaturas. El documento dice así:

«Jesus - María - - Juseph -
 - Mil çinchçens noranta çinch -
 En lo present any fonch Justícia de la
 present vila de Sexona - Blay Araçil de Felip: -
 fonch assessor daquell - Baltasar Miquel notari
 foren trets Jurats en dita vila la vespra de
 Pascua dit any - Viçent Mira de Tomas
 Rafael Araçil de Damia y Bertomeu Ara
 çil de Nofre _____
 ixque en dit any e o fer de Scriva de la Sala
 A mi March Antoni Aracil notari: -

ixque a Mustaçaff en dit any Steve
 Araçil de Graçia _____
 Dumenge a çinch de Noembre del present any mil
 çinchçens
 noranta çinch fonch posada la primera pedra
 del canto de la Esglesia del Convent del Oretó que
 era en ves la present vila per los dits Justícia Ju
 rats i per mi dit notari»¹⁷ _____



Reproducción facsímil del Archivo Notarial

Una de dos: O la devoción a la Verge María del Oretó estaba arraigada en Sexona, y había dado como fruto la ermita con aquella dedicación, o fueron los padres franciscanos quienes empiezan con un ermitorio, para convertirlo después en un convento o «monestir», como también dicen las actas.

La cuestión tiene su meollo, porque, en el día de hoy, adosada a esa misma Iglesia, tenemos otra mucho mayor de estilo barroco que fue más tarde la verdadera Iglesia pública del Convento. El hecho ha dado pie a que algunos opinen que la grande es la primera, es decir, aquella cuya primera piedra aparece documentada, como acabamos de

(17) El acta reproducida forma parte del Prot. n.º 110 del Arch. ya citado, acta n.º 1 de March Antoni Araçil, not. 1595.

ver. No obstante, dos razones bastante claras nos obligan a creer que, la primera piedra que se coloca es la «del cantó», precisamente el lugar que ocupaba la primitiva ermita referenciada, junto al camino real de Valencia; y además, como también nos explica el acta notarial, «era en ves la present vila», es decir «que ya estaba». La otra razón es que, la iglesia del «cantó» es renacentista, de lo más clásica, inspiradora del estilo de la Arciprestal, que en ese momento se proyectaba y sería construida poco después, en los primeros lustros de 1600. Sin embargo, la Iglesia mayor del convento es de un barroco exhuberante que, razonablemente, debería ser posterior.

Lo cierto es que, por lo que tenemos leído en estas actas testamentarias del Archivo de Protocolos, los padres franciscanos andaban por estos lares, posiblemente buscando el asentamiento conventual; porque los testadores pedían que a la hora de su entierro, prestaran asistencia, además del clero de Santa María, los frailes franciscanos que se encontraran en la villa. Es normal, por consiguiente que, llegado el tiempo oportuno, con la cesión o compra de terrenos en torno a la ermita, radicaran allí la edificación de su albergue conventual, un gran complejo que sirvió con su claustro, de residencia habitual de los frailes, colegio para alumnos, y con la Iglesia barroca, la mayor, centro religioso público para la ciudad, que andando el tiempo, convirtió en una de sus calles, lo que fue camino real extramuros.

Desde la desamortización de Mendizábal, fue en declive. Los conventuales hubieron de abandonar el «monestir» y la que fue ermita e iglesia, se convirtió en propiedad privada, llegando a ser carpintería y ebanistería. La barroca, uno de los ejemplares originales únicos de la provincia de Alicante, hizo de todo, de escuelas nocturnas y de teatro, propiciando la desaparición de enterramientos, y desapareciendo losas del presbiterio cinceladas con datos del siglo XVII. El claustro se convierte en viviendas públicas, y hoy en guardería infantil, después de ser derribado. Es un verdadero milagro que, mientras la Iglesia barroca acaba de ser rescatada de la ruina en su techumbre y parte exterior, la renacentista, que fue, dicho sea de paso, un auténtico joyero, se convirtió hace unos años en Museo Octavio Vicent.

LA ERMITA DEL RAVAL

Es decir, la Casa del Bienaventurado (o de San) Sebastián, o ermita del «Milacre». Se trata de una



Ermita del Raval, llamada «Ermita del Milacre»

segunda ermita dedicada al santo, en una casa del casco viejo de la ciudad.

Para no repetirnos, vamos a remitirles a ustedes a nuestro trabajo, publicado en Archivo de Arte Valenciano 1989, pp. 20-25, con motivo del estudio de una talla del Santo.

Tan sólo decir (para no menospreciar en esta ocasión la existencia de una de nuestras ermitas) que, nació a raíz de un milagro; el llanto de la imagen durante 24 horas, el día de Santa Cristina, 24 de Julio de 1600. La peste no llegó a Jijona. La casa vivienda de Úrsula Morant y Juan Belenguer, fue derribada en sus compartimentos hogareños, y convertida en santuario, donde se realizó el milagro, en la fecha ya citada. En la actualidad, ha empezado ya la preparación para celebrar el año 2000, el milagroso patrocinio del Santo sobre la ciudad de Jijona, su IV centenario.

Como ermita, como santuario querido y conservado por los jjonencos, es el único que todo el

mundo sabe cuando empezó a existir. Porque la fecha ha sido celebrada ininterrumpidamente, desde el 24 de Julio de 1600, hasta el día de hoy, si hacemos excepción de los tres años de la guerra civil del 36.

La ermita consiste en los bajos de una casa medieval a la que se le derriba la primera y única planta con todos sus compartimientos. Como tal, los muros se empotran en las casas colindantes de la calle del Arrabal, con la sola ornamentación de unos pilares, más bien simulados, una cornisa de indicios renacentistas, un casquete de media naranja sobre el presbiterio, y el altar con la ornacina del Santo, detrás del cual ocupa un pequeño espacio la sacristía. Es único su acceso por la puerta que da a la calle. El suelo era de tierra batida, al estilo de la época. Por cierto, tampoco podemos saber la fecha de construcción de lo que fue casa de Úrsula Morant¹⁸. Dejémosla en la Edad Media de dominación árabe.

Se la pavimentó, después de la contienda civil. Hace muy poco, se le cambió el pavimento por otro de mármol, al tiempo que se saneaba la cripta con salida a la calle posterior; un asucat medieval, por donde espera la reaparición sería ese muro. En el interior de la ermita, en su mitad del lado izquierdo, una placa marmórea recuerda el hecho del milagro, con un bajo relieve en mármol de Carrara, en que aparece el Santo, Juan y Úrsula, protagonistas del hecho y la ciudad de Jijona como fondo.

Lamentamos que, en el desescombros de la cripta, se llevara el camión de los escombros restos arqueológicos, como cerámica vidriada y de reflejos metálicos, etc., de lo que todavía pudimos recoger alguna muestra.

EPÍLOGO

Podemos dar la noticia agradable de la restauración de la ermita de San Antonio, comentada en nuestro trabajo aparecido en esta revista el curso pasado. Las acacias que la circundaban se habían infiltrado en los cimientos, y producido grietas en los muros y el pavimento.

Se han saneado muros y arcos en sus bases; se han vaciado las bóvedas y reparado los desperfectos, y se ha removido y nivelado el pavimento. Por cierto, (siempre hay algo que lamentar) se encontró un enterramiento, al lado derecho del altar, y a tenor de orden judicial, se tomaron las medidas regulares. Pero, siempre con prisas, no se hizo prospección arqueológica alguna. Se remozaron los locales del ermitaño, y quizás con poca fortuna, se han adosado a ellos y a la pared sur de la ermita, unos servicios públicos, para el parque organizado en torno al santuario.

Dios quiera que el remate final, sea para la dignificación de este lugar sagrado, tan cargado de historia para los hijos de Jijona y del Reino de Valencia.

JOSÉ HILARIÓN VERDÚ CANDELA

(18) La casa de Úrsula Morant, en la que se produce el milagro, se documenta en el Prot. n.º 102 del Arch. ya cit., acta 9 del not. Marco Antonio Aracil, 1591